

LA VOZ DE TOTANA

ÓRGANO DE INTERESES LOCALES, CIENTÍFICO Y LITERARIO
SE PUBLICA UNA VEZ Á LA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION

2 PESETAS TRIMESTRE

AÑO II.—DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1889.—N.º 61

Número suelto 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

CARTAGENA, 14

AL PÚBLICO

Los más puros y exquisitos chocolates elaborados á brazo, de una fábrica universalmente acreditada.

Único y exclusivo representante en esta plaza, FRANCISCO MARTINEZ ALEDO, plaza del Mercado, frente á la iglesia parroquial.

ANUNCIO.

Se vende un huerto con una magnífica casa y paseo, en el precio de 50.000 reales.

También se venden 32 horas de agua de la Huerta.

Darán razon en esta imprenta.

PAPEL DE PERIÓDICOS PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 1 real libra y 20 reales arroba.

FÉS DE VIDA

A 10 céntimos una y 10 reales el 100.
Se venden en esta imprenta.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

La índole de nuestra publicación y nuestro criterio, por todo extremo, opuesto á dar publicidad á crímenes y miserias que nada bueno enseñan, y en cambio ponen al descubierto llagas sociales, que solo al hombre de gobierno y al estadista importa conocer, para aplicarles el cauterio conveniente; nos han hecho guardar el mas absoluto silencio acerca de un proceso que durante un largo periodo de tiempo ha servido de tema en los cafés y en la calle, en la prensa y en todas partes.

Terminó por fin. La sentencia se discutirá mas ó menos, pero la pasión ha pasado y es hora de reflexionar. Y lo primero que ocurre preguntarse es porque tal cúmulo de miserias ha podido enardecer tanto las pasiones y porqué en fin este crimen ha tenido el privilegio de ocupar la atención pública cerca de un año, cuando otros, como los de Valencia por ejemplo, á los pocos dias nadie los recordaba ni nadie se ocupaba de ellos.

Este hecho evidentemente demuestra el poder de la prensa, ya que sólo á ella ha sido debida su excepcional resonancia.

Si en aquellos dias de una calma hermosa, en que parecía ce-

rrado el templo de Jano, la prensa hubiera tenido cuestiones como las que al presente se agitan aquel delito, seguramente no hubiera llegado á ser famoso, pero la vida pública era escasa, la calma mas completa reinaba por doquier, como decíamos y la brillante pléyade de noticieros que se agitan por el mare magnum de la corte, hizo presa en el suceso para dar aliciente y vida á publicaciones que la arrastraban difícil y lánguida.

Desde sus comienzos ejerció la prensa influjo desusado en el proceso, formó su composición de lugar, abrigó sospechas dándoles el alcance de convicciones y de tal modo se preocupó y preocupó al público, que después de convertir las extravagancias en datos del proceso, intervino en la causa con el propósito de desautorizar la justicia histórica y dar nacimiento á una justicia pseudo-filosófica, vaga, sin procedimiento y que solo puede terminar en la aplicación de la bárbara ley de Linch.

Pensamos que no es apropiado la prensa diaria para tomar participación en asuntos tan delicados como son cuantos se relacionan con la administración de justicia, creemos que en esta ocasion el temor de evitar un mal ha hecho incurrir en otro mal mayor. Estos asuntos requieren prudencia esquisita, desapasionamiento, juicio independiente y en vano se pedirá nada de esto á quien el continuo batallar de la política les tiene acostumbrados precisamente á todo lo contrario. Por esto habrá podido ver todo lector imparcial, pasión en el sumario, pasión en las conclusiones provisionales, pasión en el juicio oral y por final una situación á todas luces desairada de un acusador que á nadie acusa y á todo el mundo ultraja.

Y en esta situación ¿qué autoridad se puede tener para emplear la picota del ridículo y alzar la voz contra los fariseos del templo de la justicia?

Si es que se quería desprestigiar la justicia histórica, debía haberse colocado enfrente otra filosófica, recta, serena, imparcial, que, las verdades sólo con otras verdades se destruyen. De otra suerte tenía que suceder lo que ha sucedido: un fracaso ri-

dículo. Si la justicia histórica, esa institucion secular garantía de todos los derechos tiene defectos, deben corregirse y tener el valor de nombrar esos fariseos para echarlos como el maestro echó del templo á los mercaderes. Pero mientras tanto, este famoso proceso nos dejará la enseñanza de que cuando se quieren improvisar tribunales, como si fuéramos una sociedad que empieza á desarrollar su vida, esas improvisaciones solo vienen á demostrar la ineptitud de esos poderes que blandiendo el hacha destructora quieren colocar delirios donde existen seculares instituciones y organismos de respeto tradicional. Refórmese enhorabuena lo que de malo exista, persigase sin descanso al que no sea digno de vestir la honrosa toga de los Alvarez, La Sernas, Aguirre y tantos y tantos otros como honraron y honran la magistratura española, pero no se destruya lo mejor que tengamos en nuestra organización social sin tener nada que colocar en su lugar: Lo insensato no es, ni puede nunca ser filosófico.

¿QUE NOMBRE MEJOR?

A ZORRILLA.

SONETO.

Fulgente rayo de la azul techumbre bajó á tu mente la inextinta llama que el sacro númen del poeta inflama con viva hoguera de radiosa lumbre.

El arpa heristes y de cumbre á cumbre tu nombre augusto repitió la fama; y el pueblo ibero que sus glorias ama vió en tí de Dios un eternal vislumbre.

¡Honor, excelso honor al soberano genio que esparce por doquier tal gloria que las naciones á sus piés humilla! De hoy más, al mencionar al pueblo hispano en sus brillantes páginas la Historia, lo llamará ¡la patria de Zorrilla!

ANTONIO OSETE

Junio, 89.

CRÓNICA

Pasaron aquellos dias en que una razon cruel, la de la comodidad, nos hizo dejar la anable vecindad de personas que son para nosotros muy caras.

Hoy ya, aunque no del todo, puesto que jamás podremos olvidarlas, estamos relativamente tranquilos y no solo nos hemos acostumbrado á habitar en nuestra nueva morada, sino, que, cuando desde ella tendemos la vista por toda la calle, respiramos con satisfaccion y damos gracias al Todo Poderoso por ser el creador de las aves y de las flores y aun de tanta niña bonita como ha puesto

aquí, en esta hermosa sucursal del cielo á quien nuestros ascendientes bautizaron con el nombre de calle de Cartagena.

Ciudadanos y ciudadanas que la habitais, LA VOZ me encarga que efusivamente os salude y yo, para cumplir su encargo, al escribir estos últimos renglones, me quito el sombrero y me pongo á los piés de todos.

El dia del Corpus se efectua en ésta, la solemne procesion que la Iglesia celebra todos los años.

Los edificios de la carrera, lujosamente engalanados con telas más ó menos ricas y ramas de árboles, hacian un bonito contraste con los millares de gentes vestidas de dia *solennísimo* y agrupadas en las aceras.

La procesion se llevó á cabo sin que ocurriera desorden alguno y con la majestad y el buen gusto que nuestra parroquia sabe imprimir á todos los actos religiosos que celebra.

Entre otras novedades, que en ella vimos, debemos mencionar un lujísimo manto y vestido, ambos de seda y oro, que lucía la Virgen del Rosario, el cual le ha sido regalado por el piadoso Sr. D. Aquilino Mora; y entre otras antigüedades de mal efecto que debemos censurar, solo indicaremos esa malhadada, en virtud de la cual, delante de cada estandarte, retozan algunos chicuelos tocando campanillas con cuyo sonido marean y quitan la devocion á los fieles que presencian el acto. Bueno, que, anunciando la llegada del carro que conduce al Santísimo, fuese una sola campanilla, pero todas las demás son tan innecesarias y molestas, que no vacilamos en aconsejar al dignísimo señor Cura de la parroquia, que, en adelante, ordene la supresion de esos *instrumentos*, en la inteligencia de que sus feligreses hemos de quedarle agradecidos. En Toledo y en Valencia, donde las procesiones de estos dias son las mejores que se celebran en España, nunca ha habido la costumbre que censuramos, con lo que creemos que suprimiéndola aquí, no padecería mucho la fama de las que se celebran en nuestro pueblo.

La noche del mismo dia 20, fuimos al teatro-circo donde, la compañía que dirige D. Rodolfo Pardo, había de hacer su *debut*.

Representáronse *La Cancion de la Lola*, *Ya somos tres*, y *Para casa de los padres*. Nada debemos decir del modo como ejecutaron estas lindas piecicillas los artistas de la compañía.

Por muy buenos que sean éstos, —y quien dice de éstos, dice de toda la clase— y por muy acostumbrados que esten á presentarse á públicos desconocidos para ellos, siempre, el dia que hacen su presentacion, se encuentran preocupados por la incertidumbre de como serán acogidos; así pues nos reservamos la opinion que de cada uno de ellos formamos la noche indicada y en la próxima funcion completaremos el juicio que nos han merecido.